

[Fuente: web de ARA](#)
www.andaluciarural.org

La Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA) se felicita por la inclusión del Desarrollo Rural en la Consejería de Agricultura

La alcalina, Elena Víboras es la nueva consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía con una dilatada experiencia y conocimiento del ámbito local

La Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía (ARA) valora positivamente la creación de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en el nuevo gobierno del Ejecutivo Andaluz que preside Susana Díaz.

Por primera vez las competencias de desarrollo rural dejan de depender de una Dirección General concreta y se integran y dan nombre a la propia Consejería.

El presidente de ARA, José Luis Bergillos ha indicado que con este paso, la Junta de Andalucía muestra su voluntad de adaptarse al nuevo escenario donde las políticas rurales van a estar muy presentes.

Las competencias medio ambientales, hasta ahora asignadas a la Consejería de Agricultura y Pesca, se integran en un nuevo departamento, el de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

ARA, la mayor red de desarrollo rural de Europa, confía en que esta nueva etapa, la titular de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Elena Víboras, con una amplia experiencia en el ámbito local como alcaldesa de Alcalá la Real (Jaén), priorice el apoyo a los territorios rurales y dé respuesta a las expectativas y retos del mundo rural.

Así, el presidente de ARA se ha ofrecido a dialogar y negociar con la nueva Consejera aspectos tan concretos como es el cierre del programa LíderA que gestionan los Grupos de Desarrollo Rural o el reparto de fondos en el nuevo marco de programación 2014-2020.

Actualmente, los Grupos de Desarrollo Rural gestionan el cierre del programa LíderA, cofinanciado por la Junta de Andalucía y la Unión Europea a través del Fondo FEADER.

Desde 2009 lleva invertidos más de 473,09 millones de euros en 5.337 proyectos de carácter económico y social. La inversión pública ha ascendido a más de 194,7 millones de euros y ha promovido una inversión privada que ronda los 300 millones de euros, lo que pone de manifiesto el efecto incentivador y multiplicador de estas ayudas, ya que cada euro de gasto público genera una inversión privada de más dos euros para el desarrollo rural de Andalucía.

Con estos proyectos, se han generado más de 17.137 empleos, de los cuales, 7.407 están ocupados por mujeres.

ARA espera que la nueva consejera continúe la línea de interlocución con el sector del mundo rural desde la postura de reconocimiento del valor del papel de los Grupos de Desarrollo Rural en sus respectivas comarcas.

La consejera de Agricultura ha afirmado que el desarrollo rural es un sector estratégico y clave para Andalucía. Y ha anunciado su objetivo de recoger, desde la cercanía, todos los aspectos que avancen en la mejora de los territorios rurales.

La nueva consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural cuenta con una dilatada experiencia en el ámbito local como alcaldesa de Alcalá la Real y miembro de la Comisión

Ejecutiva de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP).

Elena Víboras ha sido senadora por la provincia de Jaén y diputada. Además ha trabajado intensamente en la Red de Ciudades Medias del interior de Andalucía, una iniciativa dirigida a cohesionar el territorio andaluz al tiempo que mejorar la red de equipamientos e infraestructuras públicas.